



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

ANUNCIO

D^a Gloria Guillén Rodríguez, Alcaldesa accidental del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), HACE SABER:

A la vista de la proximidad de la vacante en el puesto de Viceinterventor del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, tratándose de un puesto reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, se anuncia que esta Administración está interesada en cubrir el puesto referido mediante algunas de las formas de provisión temporal previstas en el Real Decreto 128/2015, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional.

Los funcionarios habilitados interesados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO por parte del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local en Sevilla, y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las retribuciones del puesto son las siguientes:

- Sueldo base: grupo A1.
- Nivel complemento destino: 30
- Complemento específico anual: 24.886,29 euros brutos.

Teléfono de contacto: 648 826 001

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital.

